

LA CNMV PRESENTA SU PLAN DE ACTIVIDADES DE 2026

25 de febrero de 2026

- Identifica 60 iniciativas concretas en tres grandes áreas: protección del inversor, potenciación de los mercados y continua mejora de la CNMV
- Se elaborará una propuesta de nuevo Código de gobierno de las sociedades cotizadas que será sometido a consulta pública
- Se desarrollarán nuevas herramientas con Inteligencia Artificial en labores de supervisión y de prevención del fraude

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), ha presentado hoy su [Plan de Actividades para 2026](#) (el Plan) con las prioridades de actuación y supervisión de la institución en este año.

Para el presidente, Carlos San Basilio: “el Plan refleja el compromiso de la CNMV con la transparencia, la claridad y la orientación a resultados. Con las iniciativas que planteamos aceleramos el paso para lograr un supervisor que contribuya a hacer posibles las reformas que los mercados europeos precisan.”

El Plan se enmarca en la estrategia diseñada en el plan [“CNMV2030: un supervisor para un tiempo nuevo”](#) publicado el pasado junio. Se articula en torno a las nueve prioridades, desarrolladas a través de 32 acciones y 60 iniciativas concretas.

Con el objetivo de **proteger al inversor** frente a nuevas formas de comercialización y nuevos productos de inversión **se revisarán** los contenidos y los medios con los que se comunica sobre cuestiones como las criptomonedas, las recomendaciones de inversión o productos que se presenten como sostenibles sin serlo. De esta forma, el supervisor quiere trasladar sus mensajes al **inversor minorista y, en especial, a los más jóvenes**. En este campo está previsto:

- publicar guías **sobre el fraude *on line*** y el uso de la inteligencia artificial (IA) y **sobre el criptofraude**,
- llevar a cabo una **encuesta** sobre fraude financiero en el ámbito de la inversión,
- **impulsar la monitorización** sobre la actividad con productos o servicios de inversión en **redes sociales**,
- **y reforzar la supervisión** de las entidades de capital riesgo (ECR).

Entre las iniciativas para **fomentar el acceso del inversor minorista a los mercados** se definirá **el nuevo Plan de Educación Financiera** con los objetivos para 2026-2029.

Entre las iniciativas destacadas para **mejorar la competitividad de los mercados españoles**, en 2026 se impulsarán los grupos de trabajo para el seguimiento de las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

(OCDE) y se atenderá la integración de la actividad de *clearing* del grupo SIX en España.

Con la meta puesta en la **adaptación de las medidas de gobernanza** al nuevo entorno económico y social, este año se elaborará una propuesta de nuevo **Código de gobierno** de las sociedades cotizadas para someterlo a consulta pública.

En 2026 se llevarán a cabo las medidas concretas de desarrollo del [Plan de simplificación](#) de actuaciones supervisoras de la CNMV (publicado en diciembre de 2025) cuyo objetivo es reducir las cargas regulatorias y mejorar la efectividad del marco normativo.

En el área de las **personas** o empleados/as, la CNMV encaminará su actuación a impulsar medidas para atraer y retener el talento y para fomentar la igualdad de género y la diversidad en los puestos directivos. Tiene previsto desarrollar un **programa de liderazgo femenino interno y un nuevo sistema de evaluación del desempeño**.

Con el foco en **la innovación tecnológica**, avanzará en el **plan de transformación digital** (denominado **Helix**). En 2026 los principales desarrollos serán una política de gobierno del dato y se incorporarán herramientas de IA en toda la actividad, para un desempeño más eficiente de tareas esenciales de supervisión.

Asimismo, en 2026 se impulsarán diversas iniciativas encaminadas a lograr una **mayor apertura** de la institución a la sociedad y a la **rendición de cuentas**: Destacan:

- la **revisión de los indicadores de rendimiento** y actividad, así como
- la organización de **Jornadas CNMV Abierta** de debate con empresas cotizadas y entidades.

También trabajará para **incrementar la presencia e influencia internacional** de la CNMV y contribuir al debate regulatorio sobre la **Unión de Ahorros e Inversiones y el modelo de supervisión financiera europea**.